

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 14 de Diciembre de 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

CEREALES Y HARINAS

AL TIEMPO

Tirios y troyanos, comerciantes y trigueros, los de Rodríguez Peraza y los de Rodríguez Pérez, los que comen de los pobres y los que como los pobres ayunan, los que miran por cristales color de rosa y los que ven por vidrios ahumados, los listos y los inocentes, los que engañan y los que son engañados, los pesimistas y los optimistas, los que votaron a don José Ramos y los que protestan, allá en su interior, contra tal votación ó han mirado esta con indiferencia, todos en fin, estamos convencidos de que las harinas y cereales importados y que se importen en esta provincia del extranjero, son libres de derecho ó impuesto SEA CUAL FUERE SU DENOMINACIÓN, desde el momento en que el transitorio que ha venido recaudándose, realizó el EXCLUSIVO fin de cubrir el déficit de la provincia para con el Tesoro, por arbitrios anteriores.

La verdad es, que el hecho resulta claro y evidente a la simple lectura de los artículos 2 y 11 de la ley de 6 de Marzo último, pues el primero declara la libertad y el segundo determina el momento en que debía cesar el referido impuesto transitorio.

También están todos conformes en que esas harinas y cereales, libres por disposición de la ley, no pueden continuar con impuesto de ningún género, sin que otra ley derogue la existente sobre el particular indicado.

En lo que no hay conformidad, ni puede haberla, es en el destino, que ha de darse á lo recaudado después de cubierto el déficit, toda vez que, no hay tampoco términos hábiles, legítimos y legales para que ese exceso ingrese en el Tesoro ni en la Diputación, porque seguramente, no existe capítulo ni concepto adecuado en ninguno de los respectivos presupuestos; á no ser que se entienda donada, por los contribuyentes, una cantidad que ha sido exigida y que han entregado contra su voluntad.

Nosotros vamos á emitir nuestra opinión, por medio de un ejemplo.

Supóngase que no estamos en España, pero si en un país donde existen artículos iguales al 225 y 227 de nuestro Código Penal, que castiga á los que exijan impuestos no autorizados y á los funcionarios que auxilien su cobranza y supongamos también que la exacción se denuncia ante Juez competente.

Fácil sería á este Juez determinar el momento en que el déficit resultó cubierto, y quienes fueran los contribuyentes que, á partir de ese momento, continuaron pagando el impuesto.

El fallo, siendo condenatorio, contendría la pena correspondiente y la indemnización á los perjudicados por el delito; indemnización que, en primer término, consistiría en devolver á cada contribuyente lo que pagó después de extinguido el déficit.

Si así no se hace tenemos verdadera curiosidad por conocer en que forma y en que concepto se ingresa el exceso, si existe, ya en las arcas del

Tesoro ya en las arcas de la Provincia; porque las arcas públicas, no son como los bolsillos particulares, en los que cabe aquello que se encuentra sin haberse perdido.

Al tiempo.

Un viaje redondo

(Continuación)

V

Al amanecer del 2 nos encontrábamos atravesados enfrente de los riscos de Antequera y San Andrés, que con sus erizados picachos se levantan desde el mar, formando una ciclópea muralla desde Anaga.

Hacia la izquierda, detrás de las alturas, dominaba el majestuoso Teide, mudo testigo, tal vez, de las primeras edades del mundo.

Santa Cruz luce del mar como un colosal nacimiento; sus edificios blancos y de colores, sus altas torres y miradores, sus quintas de recreo y sus deliciosos jardines.

El muelle va adelantando. Yo no lo veía desde 1888, de paso para la Península. Cuando esté terminado, que parece ser pronto, abarcando un largo espacio, formará de seguro uno de los mejores puertos. Aun, sin esa circunstancia ofrece este puerto, en la actualidad, un panorama interesante, tan concurrido de buques, como se halla, muchos nacionales y en la mayoría extranjeros.

Ese mismo día arribaban allí multitud de turistas que venían desde el extranjero á saborear las bellezas de la tierra y el cielo, atraídos sobre todo por la magia del pintoresco valle de Orotava.

VI

Subí á La Laguna el mismo día. Ha-

cia años que no visitaba la famosa ciudad, antigua capital del archipiélago, donde existió hasta 1844 aquella Universidad de San Fernando que la hizo una Atenas Canaria.

Ah! cuántos recuerdos se evocan recorriendo sus calles, sus templos, sus plazas, sus edificios públicos y particulares, sus jardines! ¡Cómo se respira allí, aspirando el oxígeno embalsamado con el perfume de las flores!

La catedral, hoy en estado ruinoso, produjo en mí un efecto de sorpresa. Algunas de sus columnas están sostenidas por toscos estribos, para evitar el derrumbamiento. El pavimento está húmedo; todo es tristeza y desencanto. Parece la mansión del silencio y de la soledad.

En la Laguna permanecí hasta el 3, pudiendo así saludar á varios amigos y conocidos; el mismo día tomé el coche para Orotava; siempre en marcha.

Pero ¡qué marcha tan agradable, qué carretera tan alegre y llena de atractivos!

Aquellos Rodeos valen un Perú, y están pidiendo á voces otro cultivo más rico aún que los que produce hoy tan privilegiado suelo.

VII

Siempre marchando al poniente, á las 5 millas está Tacoronte, de risueños campos y aires puros. A 17 millas se avista el famoso Teide. Tacoronte dista del mar menos de una.

Torciendo al S. O. otra milla más, ya estamos en el Sauzal, de situación pintoresca, con suave y sana temperatura y hermosos viñedos.

Antes de llegar á la Matanza hay que fijarse en un barranco. Es el de Acen-tejo, célebre en nuestros anales históricos por la desastrosa derrota de los españoles capitaneados por Alonso Fernández de Lugo. En aquel encajonado cauce los esforzados *guanches* hicieron

Algo más tranquilo por estas palabras, y sobre todo por la manera con que fueron pronunciadas, subió Cadet la escalera que conducía al piso principal.

Al llegar al descanso, se apoderó de él una nueva inquietud.

Se detuvo y volvió la cabeza.

Los dos agentes lo seguían de cerca.

El pobre Cadet creyó que era demasiada vigilancia para una persona á quien *no se quiere hacer ningún daño*.

El cabo abrió la puerta.

—Vamos, entrad—dijo.

Y añadió en alta voz.

—Aquí está el cochero Cadet.

Al entrar en la habitación y ver á aquellos personajes vestidos de negro, condecorados, y de rostro serio, no pudo reprimir cierta emoción violenta, y su corazón volvió á contraerse.

—¡Cuánta gente!—pensó.—¡Debe ser muy terrible el caso.

Sin embargo, no perdió la serenidad, y dijo con cierto aplomo, después de haber hecho un saludo profundo:

—Tal como me veis, señores, tengo bastante sentido para comprender que me encuentro delante de jueces, que he sido arrestado y que vais á interrogarme; pero á fe de Cadet, que es mi nombre, y tan cierto como soy un buen chico, que me ahorquen ó me guillotinen, como queráis, si comprendo una sola palabra de todo esto.

Interrumpióse para respirar y luego prosiguió:

—Me haceis echar la mano al cuello y me lleváis á la prevención... Me obligáis á atravesar las calles entre dos agentes como á un malhechor peligroso; os aseguro que todo esto no es nada divertido y que maldita la gana que me da de reír... ¿Acaso he derribado anoche un farol con

El cabo Fontaine saludó militarmente y salió con dos hombres; mientras tanto Francisco trajo unas mantas y cubrió el cadáver.

Pusieron los sellos al coche, lo cual fué cosa de diez minutos, y en seguida subieron todos al piso principal, donde hemos visto antes al Comisario.

Una estufa de hierro fundido, atestada de carbón, mantenía la temperatura á un calor tal vez excesivo, pero delicioso para gentes heladas de frío hasta la médula de los huesos por los seis grados bajo cero de la atmósfera exterior.

Allí esperaban la llegada de Cadet.

Durante algunos momentos reinó un silencio profundo, interrumpido sólo por el zumbido de la estufa y la tos de un agente que estaba resfriado.

VII

Pablo de Gibray rompió aquel silencio.

—¿Qué pensais de todo esto?—preguntó al Jefe de seguridad.

Este repuso:

—Estamos en presencia de un crimen, cometido para satisfacer una venganza personal, ó con el fin de apoderarse de papeles que el asesino sabía llevaba la víctima en su poder; esto me parece indiscutible, puesto que ni le han robado el portamonedas ni el reloj. En resumidas cuentas, un asesinato harto misterioso. Tal vez nos dé algún indicio el interrogatorio del cochero.

—Siento que no haya venido con nosotros un médico—dijo el Comisario de las delegaciones.

—¿Para qué si ese hombre está muerto?

tal carnicería en los invasores que ella ha dado renombre á la localidad.

En la Matanza almorzamos en una fonda regular. Luego seguimos en la misma dirección del S. O., hasta la Victoria; que es el polo opuesto á la Matanza porque la Victoria simboliza desde 1469 el triunfo del caudillo español sobre la infortunada raza indígena. De uno á otro pueblo habrá cosa de milla y media.

Dando la carretera algunos rodeos, en una extensión de más de dos millas, pasa por Santa Ursula, pueblo cercano al mar, de feraz campiña y sembrada de palmeras. Más adelante se abre un barranco.

Volviendo la carretera al S. O., divídese en dos ramales. Uno conduce á Orotava, y el otro al Puerto de la Cruz.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

(Concluirá).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10'15 n.

Telegramas de Londres confiesan que vuelve á preocupar hondamente la cuestión del Transvaal que se creía resuelta, dado el embarque de Lord Roberts para Inglaterra.

Los boers reaparecen en todo el país conquistado.

Confirmase que los boers han ocupado apoderándose de todo el material, el ferrocarril de Nelspruit á Allemaar.

La policía montada ha sido batida en el Orange.

Madrid 13—10'30 n.

Toma un sesgo tan desfavorable la campaña de Filipinas que los yankees han resuelto enviar nuevos refuerzos.

Apesar de las arrogancias que contiene el mensaje de Mac-Kinley al Congreso Norte-americano, dícese que en el último Consejo de Ministros celebrado en Washington se ha

acordado en principio conceder la autonomía á los filipinos.

Créese que bajo esta promesa depositarán las armas los tagalos rebeldes.

Agoncillo, agente de estos en Europa, niégalo.

Madrid 13—10'45 m.

Ha causado enorme sensación en Europa la noticia oficial venida hoy de San Petersburgo, de que el Czar de Rusia recibirá al anciano presidente del Transvaal, en Livadia (Crimea).

Mr. Krüger continúa en Holanda, siendo objeto de calurosas demostraciones de simpatía.

De otros países de Europa acuden comisiones á visitarlo.

Madrid 13—10'50 n.

Hoy ha tenido lugar una violenta discusión en el Congreso, donde prosigue el debate político, revistiendo tonos de gran acritud.

La mayoría no responde como debiera.

El Gobierno resulta muy quebrantado.

Ayer tuvo lugar en Palacio un Consejo de Ministros.

Azcárraga espuso á S. M. que eran falsos los rumores de próximos trastornos en la Península.

Se expresó en sentido optimista respecto al éxito del debate político y cree que la excitación que reina en el Parlamento, círculos y prensa, es pasajera.

Habló de política extranjera manifestando que eran cordiales las nuestras, relacionadas con las demás potencias, habiéndose allanado las dificultades con Marruecos, á propósito del cumplimiento del último convenio.

Madrid 13—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'05.

Id. id. exterior, á 77'70.

Id. amortizable á 79'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 73'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 70'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 513'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 91'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'57 por £.

París, vista, á 33'95 por 100 P.

Madrid 14—2'20 m.

Se discutirá extensamente en el Senado el tratado del río Muni.

El Gobierno se halla dispuesto á tratar con rigor á la prensa que ha extremado su actitud, sobre todo en el asunto del matrimonio de la Princesa de Asturias con el Conde de Caserta.

El *Heraldo* de anoche fué recogido.

Créese que hoy lo serán otros diarios de gran circulación.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Por fin ayer pudo reunirse á duras penas la Diputación para aprobar la liquidación de los débitos que por Puertos-francos reclamaba el Estado á la provincia y se rebajaron alguna cosa el excesivo gravámen impuesto á las harinas y cereales que se importan en estas islas.

Los trigueros hicieron desesperados esfuerzos para que no bajasen los tipos del impuesto á los de 1870, con los que estaba conforme el país mientras rigieron.

El Sr. Rodríguez Peraza, diputado por esta Capital y los Sres. Alfonso (D. Eladio), Llarena y León Molina que representan el distrito de Orotava, votaron en contra del nuevo impuesto, por creerlo todavía excesivo, defendiendo los intereses de la clase proletaria, á pesar de ser cosecheros de trigo en mayor escala que los que se opusieron á la debida rebaja en el impuesto.

También se acordó pedir al Gobierno que ese impuesto fuese para satisfacer algunas deudas que pide el Estado y luego para los fondos provinciales.

Muy justa nos parece la petición; pero ya verán ustedes como el Gobierno se opone á la segunda parte y se apropia contra la voluntad de su dueño lo que es de la Provincia.

¿No hubiese sido mejor haberse limitado á aprobar la liquidación de los débitos por Franquicias para que el impuesto cesase y aguardar á que el Estado nos hiciera proporciones en vez de habernos adelantado á hacérselas?

Salud

El Sr. Maldonado continúa bien en su importante salud

Anoche asistió al circo acompañado de su escolta.

Barreto quedó de guardia.

Buen pensamiento

Según nos aseguran, ayer ha tratado la Diputación provincial de el modo de allegar fondos para adquirir un edificio.

La idea nos parece excelente, sobre todo cuando el Ayuntamiento desde hace 4 meses, ha oficiado al Presidente de la Diputación, para que le entreguen las habitaciones en que están las oficinas de la provincia.

¿Si el Sr. Martí tira aquella parte del convento, según de público se dice, donde va la Diputación?

¡Adelante, señores diputados, y que alguna vez se haga cosa de provecho!

De todos los veintiocho diputados provinciales, solamente nueve han votado al canero Ramos, á saber:

Por Canaria: Casabuena, Bethencourt Montesdeoca y Rodríguez Bethencourt.

Por la Palma: Poggio y García.

Por Tenerife: Dominguez Ramos, Tabares, Leal, Rodríguez Pérez.

De los ciento doce compromisarios para Senadores que elige la provincia, sesenta y dos tan solo—comprendidos los *tarugos*—votaron al de la Inclusa.

Si esto no es una derrota moral, tra-

—Porque podría decirnos á qué hora remonta su muerte.

—Ya lo sabremos por las respuestas del cochero.

—Indudablemente, á menos que quiera engañarnos.

—No temais eso, caballeros—dijo Binet interviniendo.

—Cadet es muy conocido y estimado en todo el barrio.—añadió el cabo Fontaine.—Cierto es que le gusta empinar el codo más de lo regular, pero siempre que se encuentra algo en su coche, lo lleva á la Prefectura, al depósito de objetos perdidos... No creo posible acusarle.

—Per eso no se le acusa—repuso el Jefe de seguridad con una sonrisa llena de finura.—Pero sin ser cómplice del crimen, y hasta ignorando que tal crimen se haya cometido, puede proporcionarnos indicios preciosos. Muchas veces basta una sola palabra para ponerle á uno sobre la pista.

El Juez de instrucción aprobó con un movimiento de cabeza. En aquel momento se dejó oír un gran alboroto en la calle.

Al ver pasar la multitud, reunida en la calle Ernestine, á Cadet entre dos agentes, protestó contra el arresto de un hombre que sabía era incapaz de cometer una acción criminal, y á quien sólo podía reprochársele su culto demasiado ferviente por el vino de Suresnes ó Argenteuil.

Pero nadie ignora que el pueblo tiene demasiada indulgencia con los adoradores de Baco.

Los agentes se abrieron paso por entre la multitud.

Introdujeron á Cadet en el patio de su principal, apresurándose á abrir la puerta para que entrara, volviéndola á cerrar inmediatamente.

Cadet, muy inquieto, asombrado y un tanto temeroso, no sabía lo que debía pensar ni temer.

Como era natural, había interrogado á los agentes

acerca del motivo de su arresto; pero como no era menos natural, estos habían cumplido con su consigna, permaneciendo mudos.

Cuando le hicieron salir del puesto de policía para llevarle á la calle Ernestine y vió aquella aglomeración delante de la casa de su principal, comprendió que no podía tratarse de una simple contravención, y empezó á preguntarse seriamente lo que podía haber hecho de malo y lo que ocurría para reunir tanta gente en una calle desierta por regla general.

Empezó entonces su corazón á latir con violencia, su respiración se hizo difícil, y aumentó su emoción cuando gritaba la gente:

—¡Soltadle! ¡Es un buen muchacho! ¡No es ese el culpable!

Un sudor frío inundó su frente.

—¿Culpable de qué?—se preguntaba mentalmente.—Por más que busco no encuentro. Verdad es que anoche tenía una filoxera superior. ¿Habré aplastado á algún transeunte sin saberlo?

Una vez dentro del patio, dirigió una mirada en torno suyo.

Vió en el fondo del mismo, bajo el cobertizo y al lado del coche que él guiaba un montón de paja medio tapado con unas mantas, y á su lado dos municipales de centinela.

Entonces volvió á apoderarse de él el miedo.

—¡Misericordia! ¿Qué significa todo esto?—balbuceó con voz apenas perceptible.

—Pronto lo sabréis, compadre—le respondió el cabo.—Pero no tenéis por qué temblar de ese modo; nadie piensa haceros ningún daño. Subid conmigo al despacho de vuestro principal, que os están esperando.

tándose de un ministro de la Corona, venga Dios y véalo.

Consejo de guerra.

Bajo la presidencia del Coronel, Jefe del Regimiento de Canarias número 1, D. Camilo Benítez de Lugo se ha celebrado hoy en la sala de Justicia del cuartel de San Carlos, un consejo de guerra ordinario con objeto de ver y fallar la causa instruida por el primer teniente D. José Gómez Morato, contra el soldado de dicho cuerpo José Campos y Campos acusado del delito de lesiones.

La acusación fué hecha por el Teniente Auditor del Distrito D. Isidro Torrecilla de Terán y actuó como defensor el Capitán D. Tomás Castro Vázquez.

Velada.

Es ya un hecho que el domingo tendrá lugar en el Puerto de la Cruz, una gran velada, en que tomarán parte, entre otras personas, D. Antonio Zerolo, D. Benito Pérez Armas y D. Diego Croza.

Enferma.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Trujillo.

Hacemos votos por su restablecimiento,

Comercial.

En telegrama recibido hoy de los señores J. E. & W. J. Bath & C.º, de Londres, por su representante anuncianle han cotizado:

Plátanos 7/6 á 12/-; id. dobles 12/-.
Tomates 11/- á 15/-.

Invitación.

La Excm. Sra. D.ª Caridad Ciria de Pérez Galdós, nos ha favorecido con la siguiente:

Delegación Regia.—La Comisión central de *La Cruz Roja*, en esta Isla, ha tenido la alta y merecida distinción de que S. M. la Reina Regente del Reino apadrine la humanitaria bandera de su Ambulancia urbana en esta Capital.

Con su Regia Delegación se ha dignado S. M. favorecerme para que la represente en el acto de la ceremonia religiosa de la bendición, á la cual tengo el gusto de invitar á V. en su Real nombre, rogándole que se sirva concurrir, á las 10 de la mañana del día 16 del corriente, á la Iglesia parroquial de San Francisco, donde tendrá lugar dicho acto.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1900.—*Caridad Ciria de Pérez Galdós.*

Agradecemos á la respetable señora su deferencia á la cual tenemos el propósito de corresponder.

Acontecimiento.

Lo es sin duda que á la última sesión del Ayuntamiento, hayan asistido 8 concejales.

Esto es un síntoma de regeneración. ¿Realizará el Sr. Marti el milagro de despertar á esos patriotas dormidos? Veremos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 12 DE DICIEMBRE

1706 60 Vapor alemán *Maceio*, de Hamburgo para Rio Janeiro, á Hamilton y C.ª

1707 61 Vapor inglés *Alaxsa*, de Sierra Leona para Hamburgo, á Elder, Dempster y C.ª

13 DE DICIEMBRE

1708 62 Vapor español *Juan Forgas*, de Buenos Aires y Montevideo para Barcelona, á Hijos de J. Yanes y C.ª

1709 63 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para supradendencia.

1710 64 Vapor inglés *Pakeha*, de Londres para New Zealand, á Hamilton y C.ª

1711 65 Vapor francés *Ville de Maranhao*, de Dakar para el Havre, á Hardisson Hermanos.

1712 66 Vapor belga *Bruxellesville*, de Monrovia para Amberes, á Elder Dempster y C.ª

14 DE DICIEMBRE

1713 67 Vapor alemán *Amasouas*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

Sociedad "La Positiva"

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas á Junta General extraordinaria el 17 del actual á las 6 y media de la noche en el local de dicha Sociedad (Canales número 56).

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 11 de 1900.

El Secretario,
Bernardo Barrera Llombet.

Orden del día:

Dar cuenta de la renuncia que del cargo de Censor ha presentado D. Francisco de la Rosa y proceder á elegir el que ha de sustituirle.

Registro civil

13 DE DICIEMBRE

NACIMIENTOS

Gonzalo Pérez y Campos.
Dámaso, Hermógenes de Santa Cruz.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

D. Juan Izquierdo García, de 25 años, soltero, con D.ª Rafaela Pérez González, de 23 años, soltera, y naturales ambos de esta ciudad.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765.59
Termómetro á la sombra	19.6
Tensión del vapor	13.4
Humedad relativa	79.5
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	22.0
Id. mínima de anoche	18.1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros	0.0

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Capital 5.000.000 ptas.

De acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, se avisa á los Señores accionistas que el plazo fijado para que efectúen el pago del 25 por ciento sobre el valor nominal de cada acción suscripta, vence en 19 de Diciembre próximo; quedando desde hoy abierto el cobro de dicho 25 por 100 en la oficina de suscripción calle del Castillo número 30.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1900.

Por orden de la C. D. provisional,
FRANCISCO DE ARMAS CLÓS.
Secretario.

2.501-19D.

EL DR. RAMÓN VALERIO

ha trasladado su gabinete de Cirugía Dental, de la calle de Cruz Verde número 20 á la de San Francisco número 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

2.513 (a)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Primera Asamblea General

Primera Convocatoria

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos provisionales, se cita á Junta General para el día 20 del actual, en los salones del Círculo Mercantil, á las 8 de la noche, al objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de los Estatutos Sociales; y Elección y nombramiento de 6 Directores titulares, 3 Suplentes, 1 Síndico y 1 Suplente.

La papeleta de entrada para la Junta, se expedirá en el local de esta Secretaría, calle del Dr. Allart número 6.

La sesión complementaria de que tratan los artículos 37 y 41 de dichos Estatutos, se celebrará el 21 de este propio mes en el mismo local y á las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1900.—Por orden de la C. D. provisional, *Francisco de Armas Clós*, Secretario.

LA CRUZ ROJA

En virtud de que el número de asociados de la Comisión Central de «La Cruz Roja», en Tenerife, es bastante numeroso, y en la imposibilidad de hacer una escrupulosa citación personal para la reunión de los mismos en cualquier acto social, la Mesa efectiva acordó en sesión extraordinaria del 11 del corriente hacer en lo sucesivo tales citaciones por medio de los periódicos de la localidad.

A este efecto, de orden del Sr. Presidente se convoca á todos nuestros consocios para el día 16 del corriente á las nueve y media de la mañana en el domicilio social, Ruiz de Padrón, número 1. al objeto de asistir en Corporación al acto de la bendición de la bandera de nuestra Ambulancia, cuya ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Francisco

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Diciembre de 1900.—El Secretario General, *Estéban Hernández Baños.*

Subasta voluntaria

El día 26 del corriente, á la una de la tarde, tendrá efecto ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, calle de San Francisco número 13, la del Hotel situado en la calle del General Antequera número 1, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.

Informarán sobre las condiciones el citando Notario y el Procurador D. Lucio Díaz y González, calle del Castillo número 74.

2.509 (a)

AFRICAN ASSOCIATION LIMITED

LIVERPOOL Y LONDRES

CAPITAL L. E. 1.600.000

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios para las ventas de **tomates, plátanos y patatas** á los Sres. exportadores de Tenerife.

Para informes dirigirse á su agente en esta plaza,

M. B. COLL
San José, 30.

(30 D)

LA ECONOMÍA DOMÉSTICA

EL GAS ACETILENO proporciona la luz más económica, brillante y exenta de peligros de todas, empleando los aparatos sistema E. Jimeno, ingeniero de Barcelona. La prueba da fé.

Todas las personas que quieran penetrarse de la verdad pueden acudir á la ya conocida «Agencia de Negocios» que durante el día y la noche expone al público la mencionada luz.

En la misma se encuentran de venta carburo de calcio, lámparas portátiles, instalaciones completas para el alumbrado público, Casinos, Cafés y casas particulares.

Depósito general en esta provincia: A. GÓMEZ, (hijo) Sol, 13, Teléfono 189.

Dirección telegráfica: AGOMARO.

Papas de semilla, INGLESAS

De la mejor clase que se conoce y que más rinde, escogidas y en muy buenas condiciones para plantar, se venden en los almacenes de

HY WOLFSON.
Castillo 16.

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 20 de Diciembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

AVOCET

Tiene bastante hueco para carga. Para poder garantizar el hueco á los exportadores que deseen embarcar por este vapor es necesario que den aviso á los agentes durante el día 18, de la cantidad aproximada que deseen embarcar.

Agentes: MILLER Y C.ª
Marina, 39.

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

D. PEDRO GONZÁLEZ PERERA,

ofrece al público sus servicios como Maestro de Obras y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que autorizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.

Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria número 24.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Sanguijuelas

de clase superior, y á precios muy económicos se venden en la clínica del practicante José Arado, Imeldo Serís, núm. 66.

2.490 (a)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Se vende

una casa en la Laguna calle de Piteras número 11.

Darán razón en esta Capital, Pilar núm. 39. 2.486 (a)

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspaasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

Vinos superiores

PARA MESA

se venden en la calle del Clavel, frente al número 7, á los precios de 50, 60 y 70 céntimos de peseta el litro.

También hay generosos, secos y dulces, á peseta 1 y 1'25 el litro.

Se hacen grandes rebajas, por garrafrones. 2.503-30-D.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

Fournel

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 14 al 16 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

llegará el 20 de Diciembre el magnífico vapor

Concordia

Admitiendo carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO nombrado

TELDE

llegará á este puerto el día 18 de Diciembre de 1900.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Málaga y Barcelona

El magnífico vapor de gran velocidad

Martín Sáenz

deberá llegar á este puerto el día 20 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

llegará á este puerto el día 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para el mes Diciembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

TELDE 18 de Diciembre.

ZWEENA 24 » »

WAZZAN 29 » »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

saldrá de este puerto el día 16 de Diciembre, el vapor

P. de Satrústegui

PARA PUERTO RICO Y HABANA

saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre, el vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá de este puerto el 27 de Diciembre, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el 29 de Diciembre, el vapor

Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	16 Dic.	London
	Braemor Castle	16 »	»
	Doune Castle	23 »	»
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate	20 Dic.	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
The White Star Line			
Hamburg S. American S. S. Co.	Montevideo	18 Dic.	Hamburg
	Tijuca	26 »	»

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.